

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

SUSCRIPCIONES
En la Isla al mes más
Resto de España
Extranjero

1'50
1'75
2'50

BANCO DE MAHON

Sobreseido ya el expediente judicial de suspensión de pagos de este Banco, que circunstancias angustiosas le obligaron en su día a promover, la Junta de Gobierno del mismo, orden de conformidad absoluta con la Comisión que interviene sus actos y deseosa de satisfacer en lo posible las legítimas aspiraciones de la inmensa mayoría de sus acreedores, ha acordado en sesión de ayer repartirles el metálico de que puede disponer, en la forma siguiente:

1º Desde el día 26 del corriente y sucesivos laborables de 9 a 13, se satisfará en las oficinas de este Banco el quince (15) por ciento de los créditos que contra el mismo se presenten y de sus intereses liquidados en 30 de Junio de 1911.

2º Las obligaciones al portador emitidas por esta Sociedad, no vencidas todavía, se admitirán en pago de deudas a la misma, por el cincuenta por ciento de su valor nominal.

3º El tenedor de dichas obligaciones que no quisiese cancelarlas en la forma expresada en el número anterior, podrá presentarlas al cobro del quince por ciento acordado re-partir a los créditos vencidos; pero en el caso de querer utilizarlas luego en pago de deudas, sólo se les computará la diferencia entre la cantidad ya recibida y el cincuenta por ciento de su valor nominal.

Esta Junta y la Comisión nombrada por los acreedores confía fundamentalmente en repartir en la primera quincena de Julio próximo otro dividendo no inferior al diez (10) por ciento del pasivo social, sin necesidad de recurrir para ello al valor de los inmuebles de ese Banco, ni a las cantidades que se percibían de la Anglo-España, ni a realizar la totalidad de los créditos contra particular, lo cual determinará en su día el ingreso de cantidades en metálico que permitirán el reparto de ulteriores dividendos en cuantía que de momento no es posible calcular.

Mahón 16 de Marzo de 1912.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, el Secretario, José M. Mercadal.—Por la Comisión de acreedores, Narciso Teduri.

Administración Depositaria de Hacienda de Mahón

Clases pasivas.—Revista anual

Anuncio.—En cumplimiento de lo que determina la Ley de 25 de Julio de 1855 y conforme a lo prevenido en las Reales órdenes de 29 de Diciembre de 1882, 4 de Marzo de 1897 y Reglamento de la Dirección general aprobado por Real orden de 30 de Julio de 1900, los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Administración Depositaria, deberán presentarse a pasar la revista anual ante el señor Interventor de la misma dentro del mes de Abril próximo, desde las diez de la mañana a las doce y media de la tarde por el orden de nómina que se expresan a continuación.

El acto de la revista tendrá lugar, para todas las clases, en las oficinas de la Intervención, establecidas en el Andén de Poniente de este puerto.

Días 18 y 19 Abril

Monte Pío Militar.

Días 20 y 21

Retiro los de Guerra y Marina y Crues Pensionadas.

Días 23 y 24

Monte Pío Civil, Jubilados y Cesantes de todos los Ministerios.

Mahón 21 de Marzo de 1912.—El Administrador Depositario, José Riera.

DIARIO REPUBLICANO 29 enero 1912 Año VII. Número 2450

Mahón sábado 13 de Abril de 1912

Redacción y Administración
P. y Margall, 25 Teléfono, 123

UNIÓN REPUBLICANA UNIÓN MUNIFICESCO

El Directorio del Partido Nacional de Unión Republicana a sus correligionarios de toda España

(Conclusión)

BASE DECIMA

Se procurará suprimir el impuesto de Consumos y todo aquello que grave artículos indispensables para la vida. A este efecto, se establecerá la absoluta separación entre las Haciendas locales y la del Estado. El Estado dejará de percibir el cupo de Consumos que impone a los Municipios de las regiones afuera.

BASE UNDECIMA

E. Gobierno provisional podrá poner en vigor y aplicar todas las disposiciones legales dictadas desde 1869 a 1874 por los Gobiernos y Cortes de aquel período, en cuanto lo considere necesario y conveniente.

BASE DUODECIMA

La aceptación de este programa y aun el ejercicio del Gobierno con sujeción a él, no implica renuncia de ideal alguno, ni prejuicio, la resolución de cuantos problemas puedan importar los ideales colectivos e individuales, los cuales quedarán sometidos en toda su integridad a la soberanía de las Cortes constituyentes.

Aprobado ya el anterior programa, se aprobó también la siguiente:

BASE ADICIONAL

«La Junta directiva del Partido de Unión Republicana someterá estas bases a la consideración y examen de los demás partidos republicanos, quedando autorizada para que, de acuerdo con ellos, introduzca en las mismas las modificaciones consonantes al espíritu general que los informa»

«Al igualmente las someterá al examen y consideración del Partido Socialista, quedando del propio modo autorizada dicha Junta para aceptar las adiciones relativas a la cuestión social que dicho Partido estime pertinentes y que, no implicando lucha de clases, tengan la preparación suficiente en la conciencia nacional.»

LA ORGANIZACIÓN

Bases de organización del Partido Nacional de Unión Republicana, aprobadas en la Asamblea Nacional celebrada en Febrero de 1911.

BASE PRIMERA

La Unión Republicana constituye un Partido político, de carácter nacional, que tiene el propósito de procurar por todos los medios el más pronto advenimiento de la República como forma de Gobierno de la Nación española.

Para la realización de sus fines, el Partido de Unión Republicana procurará entrar en la Conjunción de todos los partidos republicanos españoles y del Partido Socialista.

Siendo el Partido, principalmente, de procedimientos, los elementos que la integran prescindirán de diferenciarse en diversos matices, hasta tanto que no esté implantada la República y convocadas las Cortes constituyentes, que han de dictar el Código fundamental dentro del régimen republicano.

La autoridad suprema del Partido

base novena

BASE NOVENA

Las cuestiones surgidas entre correligionarios o entidades republicanas de un mismo Municipio las juzgará y resolverá la Junta ejecutiva municipal correspondiente; las que surjan entre correligionarios o entidades de distinto Municipio, pero de una misma provincia, las resolverá la Asamblea Provincial, y en su representación la Comisión ejecutiva. Las que sucedan entre correligionarios o entidades de distintas provincias, las resolverá la Junta Central o Directorio republicano. Si en el seno del Directorio surgieren cuestiones que el mismo no pudiere resolver, las decidirá la Asamblea Nacional permanente.

BASE DECIMA

Cuando con las decisiones a que se refiere la base anterior, no estuviese conforme cualquiera de las partes interesadas, podrá apelar de la decisión ante los organismos superiores del Partido en segunda y tercera instancia, según los casos.

BASE UNDECIMA

Los individuos que formen la Junta Central o Directorio republicano deberán ser elegidos cada dos años en Asamblea Nacional convocada al efecto.

BASE DUODECIMA

El Directorio podrá nombrar comisionados especiales para sus trabajos, con facilidades delegadas del mismo.

BASE BECIMOTERCERA

En aquellas provincias donde no exista organización de Unión Republicana, el Directorio procurará conseguirlo, nombrando al efecto delegados especiales que la lleven a cabo.

BASE DECIMOCUARTA

Los individuos que formen el Directorio se constituirán en el mismo como tuvieren por más conveniente, nombrando, por lo menos, un presidente, un tesorero y un secretario nacional.

BASE DECIMOQUINTA

El Directorio Nacional republicano respetará en la lucha electoral los candidatos que los respectivos distritos presenten, y su gestión en este asunto se reducirá a dictar la conducta política que deben seguir los republicanos.

BASE DECIMOSEXTA

Tendrá el Directorio la obligación de procurar una constante e intensa propaganda de las ideas republicanas por toda la nación.

BASE DECIMOSEPTIMA

Para subvenir a los gastos que representan los trabajos del Directorio, todos los Comités locales adheridos satisfarán una cuota anual, la cuantía determinará el Directorio, oyendo, si lo estimare necesario, a la Junta Consultiva del Partido.

BASE DECIMOCTAVA

La Asamblea Nacional permanente se convocará y reunirá en sesión siempre que lo soliciten la mitad más una de las provincias adheridas o lo disponga el Directorio nacional.

NOTA.—Las ratificaciones de adhesión al Partido de individuos o juntas, así como las adhesiones de nuevas deberán dirigirse al secretario Central o Directorio del Partido, señor Castells, En Madrid.

Ayuntamiento

Comentarios a una sesión

En la última sesión municipal se trataron los asuntos del despacho ordinario, permisos, cuentas etc., que no son de gran interés, razón por la cual en lugar de la acostumbrada miscelánea, relatamos y comentaremos, según nuestro leal saber los temas más importantes objeto del concejal debate:

Al fin, después de larga gestación y difícil parto quedó acordada y aún esto a fuerza de tirones, la remuneración de 150 pesetas a favor de cada uno de los escribientes municipales que actuaron de temporeros efectuando trabajos extraordinarios.

El señor Pons Gomila no quería que la remuneración se cargara al concepto «temporeros» por razón tan pueril como de que no se dijo que así sería antes de empezar el trabajo.

El señor Pons Castell, previamente asesorado por el Contador como técnico, se conformó con el dictamen y el señor Ortega Seguí con lógica irrefutable demostró que de hecho los escribientes del Consistorio han actuado como temporeros, con la ventaja de ser de la casa y conocer mejor que los de fuera el régimen interior burocrático de las oficinas protocolares comunales.

No se puede negar a los empleados del Consistorio el derecho de trabajar como temporeros en horas extraordinarias, sino que debe reconocerse que pueden actuar como tales con ventaja para el servicio y economía para el erario.

Esta es la verdad. Tuvo que votarse la cuestión. Los conservadores se sumaron al señor Pons Gomila si no por convencimiento por aquello de econ los míos con razones y sin ellas. La mayoría y el señor Alcalde opinaron que la gratificación consistía debe cargarse a lo consignado para temporeros y así se acordó.

La lógica conservadora es tan extraña como especial, si es que hay tal lógica. Después de leído un escrito en que muchísimos firmantes agradecen a la Corporación las gestiones para que «La Marítima» traslade sus almacenes de carbón y limpie así la negra mancha que ensucia un paseo tan frecuentado, el señor Rita propuso que se interesara al ramo de obras públicas para que diera la compañía naviera cuantas facilidades sean posibles para los fines ya expresados.

Vuelta otra vez a la especial lógica conservadora, esgrimida esta vez por el procer señor Vidal. Se opuso de una manera obstinada a que prosperase la posición del señor Rita y dijo entre otras cosas erróneas y fuera de lugar que precisaba concretar qué facilidades podía conceder el Jefe de Obras públicas ya que en su juicio nada podía hacer en el asunto.

Nos permitimos pensar en contra del leal reactionario cuya opinión sólo podemos explicarnos suponiéndole dominado por alguna obsesión que oscurecía su entendimiento.

Seguramente no ignora el jefe de la minoría retrógrada que el ramo de Obras públicas interviene como autoridad técnica en cuanto afecta a caminos, canales y PUERTOS. ¿Está esto entendido? Sí. Prosigamos.

La traslación de los almacenes carboníferos que ensucian el andén, paseo predilecto de estos ciudadanos, implica una doble obra: la retirada del combustible y la instalación de nuevos depósitos sea en la orilla norte o en la isla de las Ratas. Unas y otras obras EN EL PUERTO y por lo tanto bajo la fiscalización e intervención del cuerpo facultativo de obras públicas aun cuando por un error inexplicable no lo entienda así el señor Vidal. Dicho cuerpo puede con su intervención dar facilidades.

Ex abundante cordis: Si «La Marítima» erige un nuevo almacén de carbón es seguro que construirá un andén a muelle especial para el atraque, carga y descarga de embarcaciones.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los efectos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura infoniosa llamada Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA

Todas aquellas personas que tengan un embrago dentro de la familia ó entre sus relaciones, no deben perder la oportunidad de pedir la muestra gratuita de Coza.

Coza, Escritorio Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra.

El Polvo Coza, escrito hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra.

Se presenta 4 uno de los depósitos más indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigirse directamente a

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 476

Déposito: En Mahón, FARMACIA de

Fernández M. Martínez, Calle Pl. Margall, 1.

PANADERIA

LORENZO SINCES

CALLE DE LA PLANA

Se participa al público que habiéndose instalado en esta casa una nueva maquinaria, último modelo, que permite la confección del pan con la mayor higiene y pulcritud; desde el lunes próximo día 15 del corriente se expenderá pan francés y pan madrileño a 40 céntimos el kilo.

Se repartirá también a domicilio, si se avisa con anticipación.

Las obras del embalse no pueden efectuarse sin el beneplácito del ramo de obras públicas que por deber y por de recho ha de intervenir y puede así facilitar la retirada del carbón que se desea.

Y ahí tiene explicado el líder conservador lo que desea saber según dijo en la sesión. Y ahí tiene concretada la forma en que los de obras públicas pueden dar facilidades, cosa que también interesa.

Como el asunto hubo de quedar sobre la mesa, a manera de información públicamente formulada hemos querido exponer estas ideas.

La Marítima ha prometido estudiar la petición del Ayuntamiento.

Lo demás de la sesión va en gacetillas a fin de no alargar estos comentarios.

Una tragedia en la rada de Tánger.

Tánger 7.—En las primeras horas de la tarde ha tenido lugar una catástrofe que ha emocionado profundamente en la ciudad.

El ministro de Rusia en Tánger, señor Borkine, que había sido trasladado a Lisboa, y el encargado de Negocios de Francia, M. De Beaumarchais, con su mujer, tres niños de corta edad y tres sirvientes salieron en una lancha de vapor del crucero francés «Alianz» para embarcar en un vapor alemán que traía chabas a Marsella.

Además de los tripulantes componía el resto del pasaje una señora llamada madame Bargeton.

Al pasar la lancha por la punta del rompeolas un golpe de mar la hizo zozobrar instantáneamente, cogiendo desprendidos a tripulantes y pasajeros.

Del crucero francés «Vedette» se arrojaron al mar varios marineros en socorro de los naufragios, al mismo tiempo que acudían al lugar del suceso algunas lanchas pescadoras y una del crucero francés «Du Chayla».

Desgraciadamente han sido víctimas del accidente los dos hijos menores de los señores de Beaumarchais, un marinero apellidado Malet; la institutriz y el ama de cría de los dos niños ahogados.

Mientras se realizaba el salvamento, el ministro ruso pudo colocar sobre una tabla a uno de los hijos de Beaumarchais, pero la desgraciada criatura fue arrastrada por un golpe de mar.

Poniendo en grave peligro su vida el fagonero de la «Vedette», salvó a la señora del diplomático francés y a uno de sus hijos, sosteniéndolos hasta la llegada del bote del «Du Chayla».

A consecuencia de la catástrofe, la señora de Beaumarchais se hallaba enferma de gravedad, así como su esposo, a quien todavía se ocultan las tristísimas consecuencias que para él ha tenido el naufragio.

PARA LA TÓMBOLA A BENEFICIO de los heridos de Melilla:

Relación número 15

Objetos recogidos por la señora de Obrador:

Doña Juana Andreu, una figura.

Doña María Ofilia, 2 toallas tocador.

Don Ponce Pons, una repisa.

Objetos remitidos al Gobierno:

Doña Antonia Biali des Llanas, dos frascos de esencia, 4 floreras, 1 manteca, 1 polvo, 1 enjuague, 2 frascos de cristal, 2 juguetes, 7 medallas y 24 postales.

Doña Emilia Roche de Berga, mantequilla con planta artificial.

Don Ponce Pons, una repisa y una peineta.

Doña Carmen Bonet, pendientes de oro e imperdible de máscaras.

Doña Rosa Madrenas de Pons, agujón filigrana y frasco de esencia.

Doña Amanda Manuela de Vitoria, tercera remesa, varios objetos.

Doña Concepción Crespo de Alberti, suzadero de cristal y plata.

Don José Roca de Tórores, segundo envío, unas pesas de gimnasia.

Doña Rosa Aragón de Bonmatí, doce pañuelos de hilos.

Senioritas de Mercadal Montanari, un edredón, 1 figura porcelana, 2 juguetes, 1 acrílico y 6 cepilleras.

Senoritas de Ferrer Mercadal, un edredón, 1 figura porcelana, 1 juguete, 1 cuñé puntilla, 1 almanaque y 6 cepilleras.

Doña Praxedes Germán, viuda de Mateo, cuadro al óleo.

Doña Antonia Ofilia de Andreu, un castillo de plata.

Doña Luisa Vich de Alemany, jarra de cristal y plata.

Don Julio Estrada, un aparato de luz y dos maceteros.

Don Eugenio Manchón Carreño, cuadro al óleo.

Doña Magdalena A. de Andreu, 7 objetos porcelana, uno de cristal.

J. Vives una gorra.

Don Antonio Borrás, una palomaría.

Doña Margarita Pou, varios objetos.

Doña Matilde Cardona, varios objetos.

Oposiciones para Correos

Acaba de publicarse el **Atlas Postal de España**, preciosa colección de mapas e itinerarios de los ambulantes, ajustado en un todo al programa para las oposiciones, que facilita extraordinariamente el estudio de la **Geografía Postal**.

Los autores, el Oficial tercero de Correos don Mario Juanes y el conocido publicista don José Osuna, han tenido la buena idea de agrupar en cada gráfico lo que hace falta para cada lección, demostrando con ello su larga práctica de preámbulos.

A consecuencia de la catástrofe, la señora de Beaumarchais se hallaba enferma de gravedad, así como su esposo, a quien todavía se ocultan las tristísimas consecuencias que para él ha tenido el naufragio.

El cultivo intensivo del pimiento

El cultivo intensivo del pimiento esquema mucho a las tierras en materias fertilizantes, que es necesario restituirla en forma de abonos, para poder mantener la producción que se exige de las huertas.

La base de la fertilización nitrogenada debe ser el estiércol a causa de la lenta descomposición, que cuadra muy bien con la forma en que el pimiento toma el nitrógeno de la tierra, desde que nace hasta que florece; pero llegado el momento de la floración, necesita la planta una materia nitrogenada muy soluble, para satisfacer las exigencias de la planta en este período vegetativo de gran actividad fisiológica.

Por lo que respecta a la potasa y al ácido fosfórico, son dos sustancias nutritivas que el pimiento absorbe con mucha intensidad desde que se trasplanta hasta que forma sus frutos, razón por la cual deben proporcionarse en estado de sales minerales, o sea de superfosfato y de sulfato o cloruro de potasio. El superfosfato influye notablemente en la fecundación de las flores, y la potasa en el desarrollo del fruto, hasta el punto de que si la planta no dispone de ambos abonos abundantemente, da muy poca cosecha y frutos pequeños, de mala calidad.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones y la composición química de la planta, recomendamos la siguiente fórmula general de fertilización, que ha sido experimentada con pleno éxito por muchos horticultores españoles en distintas provincias:

ESTIÉRCOL 400 kg.

SUPERFOSFATO DE CAL 18/20 kg.

SULFATO DE POTASIO 6 kg.

CLORURO DE POTÁSMICO 2 kg.

NITRATO DE SODIO 1/2 kg.

EL ESTIÉRCOL DEBE ENTERRARSE CON UNA LABOR DOS O TRES MESES ANTES DEL TRASPLANTE; LA MEZCLA DEL SUPERSOFOSFATO Y ABONO POTÁSICO CON 5 A 10 DÍAS DE ANTICIPACIÓN A DICHO TRASPLANTE, Y EL NITRATO DE SODA SE ESPARCIERÁ SUPERFICIALMENTE Y SIN ENTERRARLO EN DOS VECES: MITAD AL INICIARSE LA FLORACIÓN Y MITAD CUANDO HAYAN CUAJADO LOS FRUTOS.

Mediante este procedimiento de fertilización, muchos huertos de Levante han conseguido duplicar y aún triplicar la cosecha que hasta hace poco venían obteniendo como término medio.

La sesión de hoy será a la hora acostumbrada y las mañanas a las 5, 8 y 10 media, y 10 y 12 por la noche.

Además de los nuevos números tomarán parte en ellas todo el personal de la compañía.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Con igual éxito que en los días anteriores se celebró anoche la función anunciada.

Esta noche a las 9 y media domingo a las 6, 8 y media y 10 habrá grandes sesiones que prometen verse muy concursadas.

Ayer tuvimos ocasión de admirar el preciosísimo decorado que para la representación de «Urganda la desconocida» se ha traído de Barcelona.

Consta de más de treinta telas. A juzgar por lo que puede conjeturarse mediante una rápida inspección ocular, las decoraciones serán de un efecto maravilloso, sorprendente, fantástico. Veremos castillos encantados, jardines deliciosos, cavernas lobregas, subterráneos terroríficos, etc., etc.

En una palabra, basta decir que ni una sola decoración de las del teatro será aprovechada. Los numerosos cuadros de la comedia mágica serán exhibidos con decoraciones nuevas, con expléndidas iluminaciones y colorido.

El inteligente e inspirado escenógrafo nuestro amigo don Francisco Olivés, estudió con el aprovechamiento con que sabe hacerlo, la manera de montar la complejísima maquinaria para que las fantasmas de «Urganda» produzcan en los espectadores la ilusión y sorpresa que son debidas.

Seguiremos esta información.

Giro Teatral

Por aquello de que el movimiento se demuestra andando, la Empresa del Teatro de Verano prueba su buena voluntad para con el público trayendo nuevos números y renovando los programas.

Según anunciamos ayer llegaron las dos nuevas atracciones que hoy deben debutar y que seguro llamarán la atención y recogerán buena cocha de aplausos.

Trátase de los renombrados «The Vitellos» que son un prodigo equilibrista y «The Hernández» que en la barra fija ejecutan trabajos gimnásticos de fuerza y agilidad.

Unos y otros procedieron ayer mismo a ejercitarse por vía de ensayo y a preparar el material y accesorios que abrieron sus trabajos.

La sesión de hoy será a la hora acostumbrada y las mañanas a las 5, 8 y 10 media, y 10 y 12 por la noche.

Además de los nuevos números tomarán parte en ellas todo el personal de la compañía.

Banco de Mahón

DEL MAR

El día 20 de este mes, a las cuatro de la tarde, se venderán en licitación privada, en el local que ocupa esta Sociedad, siempre que la postura que se orezca sea del agrado del Banco, las fincas que a continuación se expresan:

Una casa en esta Ciudad, calle del Casillero número 168 y 170.

Una casa en esta Ciudad, calle de la Piana, número 68 y 68 A.

Una casa en esta Ciudad, calle de la Reina número 18 y 20.

Una casa en esta Ciudad, calle de Gracia número 15.

Alonso 3º número 6.

Una casa horne en esta Ciudad, calle del Angel número 22.

Una cochera en esta Ciudad, calle de Roig, sin número.

Otra cochera en esta Ciudad, calle de Roig, sin número.

Un Almacén en este puerto, An-

der de Levante número 46.

Una casa en Villacarlos, calle de Calafons número 2.

Una cochera en Villacarlos, calle de Bellavista número 7.

Los títulos de propiedad y condiciones de la licitación obran en las oficinas del Banco y en el despacho del notario don Francisco Mercadal, calle de Alfonso III.

Mahón 3º de Abril de 1912.—P. Ab-

der de la Junta de Gobiernos.—El Se-

tuario, José M. Mercadal.—V. B.

El Vice-Presidente, Antonio Roca.

Consultorio Jurídico Administrativo

Pedro Pons y José Vidal

ABOGADOS

Representantes de Marret Bonnin Figueroa y Comp.

El 1º Marzo se trasladan a la Plaza

Araya, calle n.º 2.

Crónica local

En el Teatro Principal el lunes se celebrará una sección doble a beneficio de la sociedad «El mutuo auxiliante».

En el intermedio serán sorteados los objetos destinados a la tumba organizada por la mencionada sociedad mutualista.

Sabemos que gracias a la exquisita asistencia facultativa del doctor don Enrique Alberni, ha sido dada alta la niña variolosa que vive en la calle de Santa Rosa.

Mercéd también a las precauciones adoptadas, hasta ahora se ha evitado la reproducción del caso.

De una y otra cosa nos congratulamos haciendo votos para que no se presenten nuevos casos.

Los que padecéis arenillas, male de piedra, reuma, cólicos nefríticos, cática, neuralgias y gota o sean los artíticos en general, es por que queréis. Tomad un frasco de «Piperazina Doctor Grau» y os convencereis.

COÑAC TERRY

Puerto Santa María

Exquisitos vinos de Jerez. Representante en la isla de Menorca.

JOSÉ RIPOLL.

VILLA CARLOS.

En el casino «Diez y siete de Enero» de Ciudadela esta noche y mañana se representará el drama sacro «La Passió y mort».

Ayer marchó a dicha ciudad el maestro de coros don Pedro Riudavets, esta mañana se ha remitido el material necesario y hoy en el automóvil ordinario y en uno especial marcharán nuestros amigos señor Casals y artistas de su compañía.

L. PONS MARQUÉS

Médico Oculista

Consulta: De 12 a 1 y media y de 3 a 4.

Calle de San Fernand, n.º 3

Una comisión de vecinos de Mahón y de habitantes de los andenes del puerto, visitó ayer al señor Director gerente de «Isla Marítima» para interesarse en que conforme pide el Ayuntamiento sea un hecho la desaparición de los almacenes de carbón que ennegrecen y ensucian el muelle.

El Gerente recibió amablemente a sus visitantes y se mostró muy bien dispuesto en favor de su demanda.

Los comisionados salieron satisfechos y bien impresionados.

Según dijimos ayer, en el salón-teatro del casino Tertulia Republicana de San Luis se representará mañana el drama «El soldado de San Marcial» y se dará un baile de sociedad.

La función es a beneficio de la suscripción abierta por nosotros para abrir una libreta de ahorros en favor de la niña Juana Villalonga Carreras.

AGUA DE ROCALLAURA

La más rica del mundo en litio y estroncio. Cura la alboricuria, male de piedra y dispepsias ácidas. De venta en Farmacias.

El precio medio obtenido por el trigo en esta provincia durante el pasado mes de Febrero, fué de 30 pesetas 90 céntimos el quintal métrico; el de la cebada fué de 23'65 pesetas y del maíz fué de 22'62 pesetas.

El precio máximo del trigo ascendió a 35 pesetas en Ibiza, y el mínimo a 29 pesetas en Palma.

El valor máximo de la cebada, fué de 25'25 pesetas en Mahón y el mínimo de 22'50 pesetas en Manacor.

LA MEJOR BICICLETA

Puede usted adquirirla por 34 duros. Nuevas, de acero, piñón libre, doble freno.

Construcción inglesa garantizada en todas sus piezas.

Pruebas y detalles.—J. Sinerol, Prieto y Cañete, 25, Mahón.

Centro de Contratación Mar-

cantil a cargo de DON PEDRO SIN-
TES C. RODONA Corredor de Co-
mrcio Colegiado.

Domicilio calle del Angel n.º 13 A, pral.
Teléfono n.º 96.—Horas de despacho
de 10 a 12.

Este Centro que cuenta con un perso-
nal activo e idóneo, se encarga del des-
pacho en comisión de los siguientes asuntos:

Compra venta de valores industriales
y del Estado.

Idem de Créditos hipotecarios y per-
sonales.

Idem de mercaderías de fácil realiza-
ción.

Idem de fincas rústicas y urbanas.
Representaciones mercantiles.

Cobro de toda clase de créditos.

Informes comerciales.

Préstamos de dinero sobre papel del
Estado y otros valores de reconocida so-
lidez, como también sobre firmas de ga-
rantía.

Colocación de capitales con y sin hi-
poteca.

Cumplimiento de exhortos.

Saca y legalización de documentos.

Asistencia a subastas.

Valores que este centro tiene orden de
comprar y vender:

	COMPRA	VENTA
Interior 4 % serie A .	86'20	86'80
» » B .	85'20	85'80
» » C .	85'10	85'70
» » D .	84'70	85'30
» » E .	84'40	
» » F .	84'40	
Amortizable 5 % dife- rentes series .	101'40	102'25
Obligaciones 4 % .	96'65	97'35
» Norte .	96'15	96'85
» Francia 2 1/2 .	57'65	58'35

— ACCIONES —

Norte fin de mes . . .	99'45	100'45
Alicante fin de mes . .	96'45	97'45
Norte contado . . .	99'55	100'45
Alicante contado . . .	96'55	97'45

VALORES LOCALES

	ACCIONES
La Marítima . . .	
Gas . . .	92'00
Eléctricas Mahón 1.º e. .	106'00
Eléctricas Mahón 2.º » .	97'00
Banco de Alayor . . .	50'00
Id. Menorca . . .	51'00
Id. de Ferreterías . . .	55'00
Id. de Ciudadela . . .	
Crédito Mercantil . . .	176'00
Crédito Balear . . .	
Energía Eléctrica . . .	

— OBLIGACIONES —

La Marítima 5 p % . . .	101'25
Gas . . .	
Ay. de Mahón 6 p % . . .	
» 5 » . . .	100'00
» Ciudadela 6 » . . .	
Partic. Red Teléfonos . . .	

Hay disponible para colocar en pri-
mera hipoteca pesetas 6 500 al 4 y medio
por 100 anual.

13 Abril 1912.

BANCO DE MENORCA

M A H O N

Bolsa de Barcelona

Cotización del dia 13 de Abril de 1912

TELEGRAMA DE LAS 16'15

Interior fin de mes . . .	84'90
5% Amortizable . . .	101'65
4% Id. . . .	80'00
Ferrocarri Alicante . . .	96'95
id. Norte	99'65
A Banco E. de la I. de Cuba . . .	522'10
Cambio París cheque . . .	106'95
Londres id	27'00
4% Interior contado . . .	86'50

Abonamos 3 % de interés en depósito
& plazo fijo, minimum un mes, con ga-
ranzia de valores del Estado y ferrovia-
rios.

Nos encargamos de toda clase de ope-
raciones al contado y a plazo de valores
cotizados en las Bolsas de Barcelona,
Madrid, París, Bruselas y Londres, co-
mo también valores de venta Sud Ameri-
canos.

Pagamos el cupón Deuda
Interior cuatro por ciento ven-
timiento 1.º Abril.

Mahón Foot-ball Club

Partidos que se jugarán mañana por
los equipos de esta Sociedad.

A las 5.—Galiop é Improvisado.

A las 3 y media.—Terror y Mahón.

A las 2.—Rápido.

Se convoca Junta general para el do-
mingo a las 6 y media.

PELUQUERIA para vender.

Lo está la de la calle de Pi y Margall,
número 136.

Informarán en la casa número 100 de
la misma calle.

NODRIZA.—Se desea encontrar una
para amamantar en casa de los padres o
en la suya propia.

Informes calle del Norte número 11.

LA MEJOR BICICLETA

Puede usted adquirirla por 34 duros.

Nuevas, de acero, piñón libre, doble freno.

Construcción inglesa garantizada en

todas sus piezas.

Pruebas y detalles.—J. Sinerol, Prieto

y Cañete, 25, Mahón.

Tipografía Mahón: Pi y Margall 35.—MANOLO P.

No más canas!

Accete del Serralle. Restaurador progresivo del
cabellito; se aplica con la mano como los aceites de to-
cador y produce el color que se desea, desde el rubio
claro al negro más subido.

La Jeruzalina. Tintura instantánea para el ca-
belejo y la barba, sin rival entre sus similares.

El rey de los calicidas!

Bálsamo Oriental, curativo radical de los sata-
fones, callos, ojos de gallo y dureza de los pies.

De venta en las perfumerías, droguerías, farmacias
y bazaras.

Premiados con Medalla de Oro en la Exposición
Internacional de Buenos Aires de 1910.

Venias al por mayor.—Prudencio López é Hijo.

Jerez de la Frontera.

De venta en LE PONTETOP

Algunos tienen la cosa a chacota y
gastan bromas al Jefe del Gobierno y
a Director General de comunicacio-
nes conde de Sagasta acusándole de
ser é quien dio muerte a Pío X.

El señor Sagasta ha presentado la
dimisión del cargo.

No le ha sido aceptada.

Los radicales

Los republicanos radicales han ce-
lebrado una reunión a la que se con-
cede importancia.

Entre otros acuerdos interesantes
han resuelto realizar un acto de re-
sonancia y de gran trascendencia.

Han empezado ya a prepararlo,
pero por ahora se mantienen reser-
vados sin decir en qué consistirá el
acto resonante.

Las Cortes

Don Alfonso ha firmado el Real
Decreto convocando a la reapertura
de las Cortes.

El Parlamento reanudará las sesio-
nes el dia primero del mes de Mayo
próximo.

De todas partes

Huelgas

Comunican de Oviedo que

A la venta en la librería de la calle A. Mahón.



Dibujos propios para facturas, recibos, papel comercial, sobres, tarjetas, invitaciones, programas, etc., quetas, prospectos, anuncios, etc.

Comercio 2, A. -- Mahón.

TIPOGRAFIA MAHONESA

PI Y MARGALL, 25. - - TELÉFONO, 123

LIBRERIA**OBJETOS DE ESCRITORIO**

- Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero.
- Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

IMPRENTA

- Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores.

IMPRESIONES EN TINTA COMUNICATIVA**ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL**

PRECIOS ECONOMICOS. — RAPIDEZ EN SERVIR LOS ENCARGOS

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de**BOLSILLOS DE PLATA**

Fornituras herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tijeras, etc.

Relojeros y mecánicos

Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORTADA

Cajada San Miguel, 1.º. 2.º BARCELONA.



La mejor máquina de escribir del mundo

9 GRANDES PREMIOS, 11,000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra

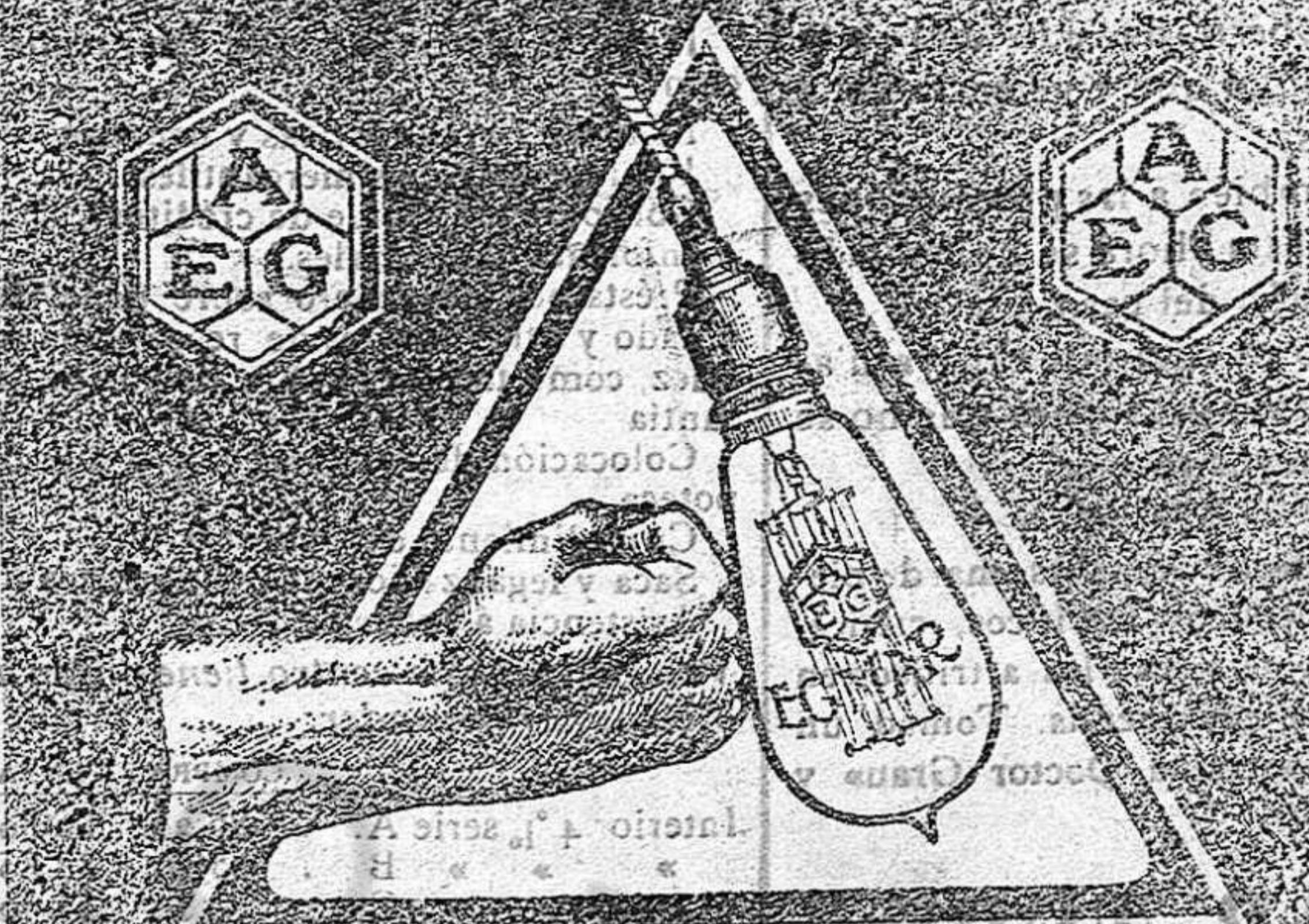
usa la máquina de escribir.

UNDERWOOD

En Menorca funcionan las máquinas UNDERWOOD.

La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicítate del representante para Baleares.

Juan Benítez, Jaime II, 73. - Palma

EGMAR**UNICA LAMPARA IRROMPIBLE VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS**

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas

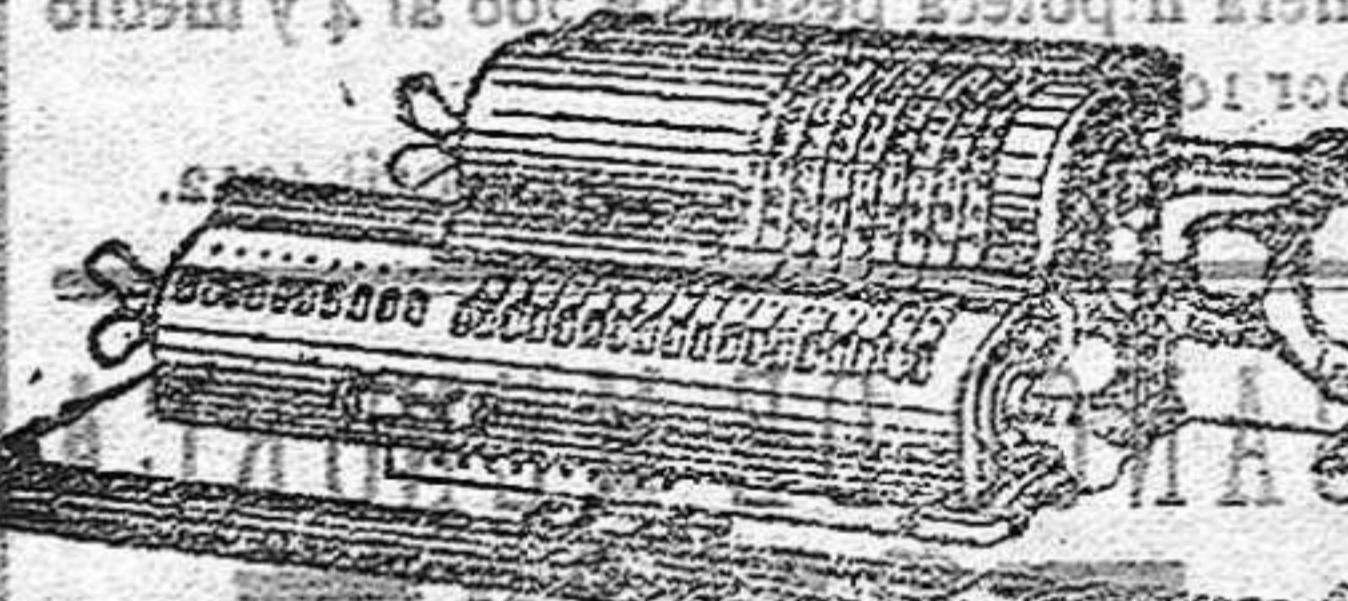
A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)

BARCELONA**Oficina de venta**

Ronda de Universidad, 22

Oficina de instalaciones

Ronda de Universidad, 351

BRUNSVIGA MAQUINA DE ALCULAR

Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente todas las operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 100 copias por hora.

Solicítate de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C. Balmes, 7. - BARCELONA. Agentes en Baleares: JUAN BANÍ LOPEZ en Mahón, San Lorenzo 23; en Palma: Jaime II, 73.

Para Montevideo y Buenos Aires**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el día 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale» admitiendo pasajeros europeos y norteamericanos.

Extraordinario los días 18 y 21 de Abril saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos Aires los magníficos vapores italiano y francés.

Priego di Udine y Valdivia

que harán sus travesías en 15 días. Para informes y demás dirigirse En Ciudadela, Juan López, Alfonso III, 48, En Mahón, José Llopis, Norte, 11.

Fantasia, de cadena y telinas, dando las medidas se encargan en la Esterería de LUIS MAS, Deyá, núm. 5. - MAHON

Impresiones INGLESES
Precios especiales por representación directa
de fábrica de primer orden.
Agente: **FESTOPARA MIRANDA**
Igualdad, 11. - Mahón.

Persianas

Deyá, núm. 5. - MAHON